

# VARIACIONES DE LA MIRADA CIENTÍFICA ANTE LA ANIMALIDAD EN LAS FICCIONES DE EDUARDO HOLMBERG

*Variations of the scientific gaze in the face of animality in  
Eduardo Holmberg's fictions*

**Leandro Simari**

Instituto de Literatura Hispanoamericana  
Universidad de Buenos Aires  
simarileandro@gmail.com

**RESUMEN:** En *Dos partidos en lucha* (1875) y, particularmente, en *La bolsa de huesos* (1896), Eduardo Holmberg configura narraciones ficcionales en las que las teorías darwinistas y los debates y dilemas contemporáneos de la ciencia adquieren una significativa centralidad. En ambos casos es posible detectar, además de una enfática adhesión al darwinismo y una evidente apología de los alcances de la práctica científica, una problematización del lugar institucional de la ciencia, de sus posibles articulaciones con la sociedad y la política, de su rol dentro en la estructura del Estado. Como correlato, ambas narraciones dejan leer tensiones y reformulaciones en torno a uno de sus ejes centrales que, por otra parte, conlleva la misma centralidad en la obra de Charles Darwin: los modos de concebir, remarcar o relativizar el vínculo entre la vida humana y la vida animal. El objetivo de este trabajo consiste en abordar la interacción entre ambas problemáticas en estas ficciones de Holmberg, a través de un análisis textual contrastivo que contemple el contexto cultural del período.

**PALABRAS CLAVE:** Eduardo Ladislao Holmberg; literatura argentina; crítica literaria; siglo XIX; animalidad.

**ABSTRACT:** In *Dos partidos en lucha* (1875), and especially in *La bolsa de huesos* (1896), Eduardo Holmberg configures fictional narrations in which Darwinian theories and the contemporary debates and dilemmas of science acquire a significant centrality. In both cases, and in addition to an emphatic adherence to Darwinism and a clear apology for the scope of scientific practice, it is possible to detect a problematization of the institutional place of science, its feasible connections with the society and politics, and its role within the state structure. As a correlate, both narrations reveal tensions around and reformulations of one of their central axes, which is also central to the work of Charles Darwin: the modes of thinking, emphasizing or relativizing the link between human life and animal life. The aim of this paper is to address the interaction between these two issues in Holmberg's fictions, through a contrastive textual analysis that contemplates the cultural context of the period.

**KEYWORDS:** Eduardo Ladislao Holmberg; Argentine literatura; literary criticism; 19th century; animality.

■ Durante las tres últimas décadas del siglo XIX, en el momento en que la voluntad generalizada de sincronizar las tendencias del pensamiento argentino con la modernidad europea parecía más perentoria y a la vez más factible, las ideas que Charles Darwin expuso en *On the origin of species* (1859) y, posteriormente, en *The descent of man* (1879) marcaron con su impronta la escena local y alcanzaron un eco temprano en diferentes esferas de la cultura. En un contexto dominado por la filosofía de corte positivista, con un ideal de ciencia consolidado como el indiscutible modelo de acceso al conocimiento, las iniciativas estatales y privadas tendientes a dar raigambre institucional al fervor científicista acumularon, en el lapso de una década, la fundación de numerosas entidades académicas y científicas, desde la Sociedad Científica Argentina, en 1872, a la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba, en 1878. Así, el darwinismo recaló en terreno fértil, allanado tanto por factores abstractos y conceptuales como por novedosas y propicias condiciones materiales.

Dentro de este panorama, el lugar que Eduardo Ladislao Holmberg ocupa en la difusión de las teorías darwinistas resulta sumamente singular. Médico, naturalista y literato, responsable, según Ricaurte Soler, de una “vulgarización intensa de las doctrinas evolucionistas” (54-55) en la Argentina, el primer frente desde el que encara esa labor no está asociado a su vocación científica sino a la ficción: su primera novela, *Dos partidos en lucha* (1875), suele ser considerada como la “primera profesión pública del credo darwinista” (Montserrat 108) en el país. Publicada en 1875, la novela escenifica, con ribetes satíricos, los alcances de un debate científico devenido en cuestión de interés nacional que enfrenta a transformistas, representados por un excéntrico sabio llamado Grifritz, y a antitransformistas, encabezados por un personaje cuyo significativo apellido es Paleolítez. Con la ficcionalización de personajes históricos (Domingo F. Sarmiento y el mismo Darwin, entre otros) y el Teatro Colón como marco solemne de la disputa final, la creciente polémica se dirime en el único terreno capaz de clausurarla: un cuerpo. Ante la mirada evaluadora de los máximos representantes de cada bando, se procede a la intervención quirúrgica de un akka, pigmeo del África Central que la novela, siguiendo una hipótesis corriente y no corroborada de la época, postula como un posible estadio intermedio entre el mono y el hombre. En ese organismo se confirmarán los postulados de Darwin, y el partido evolucionista ya no admitirá objeciones<sup>1</sup>. En clave de ficción, el desenlace de la narración ofrece, en simultáneo, un modo de clausurar un debate que para la institución científica continuará abierto. “Mezcla de ficción fantástica y de protoforma de la ciencia ficción” (Gasparini “Introducción” 31), *Dos partidos en lucha* propone un modelo de articulación entre literatura y ciencia en el cual la

---

1 El propio Holmberg incluye como apéndice a la edición de 1875 de *Dos partidos en lucha* un texto de Paul Broca sobre los akkas en el que se siembran los interrogantes que la novela aprovechará en su polémica ficcional.

primera opera como “tribuna de discusiones e hipótesis aún no verificadas por el método experimental o no reconocidas académicamente” (Gasparini *Spectros* 44)<sup>2</sup>. Ciencia, protociencia y pseudociencia se combinan en un entramado que recurre tanto a una base verificable de saberes consolidados como a la irrupción más o menos desprejuiciada de episodios imaginativos fundados sobre prácticas y conocimientos que ocupan, dentro del campo científico, una zona liminal, cuando no marginal. Es por eso que Gasparini define a la “fantasía científica” (95) (sintagma que, por otra parte, constituye el subtítulo de la novela) de Holmberg como un espacio posible “para reformular, subrepticamente y sin regulación evidente, el lugar de la ciencia en la sociedad moderna y discutir otros saberes que pugnaban por ingresar en el ámbito de la legalidad académica” (23-24). Desde *Dos partidos en lucha* en adelante, la extrapolación literaria de la cuestión científica constituirá una matriz general de las ficciones de Holmberg. Podría decirse, con Cristina Iglesia, que sus textos literarios permiten ser leídos como una puesta a prueba de la eficacia de la mirada científica (151).

La más apologética y combativa expresión de adhesión al transformismo por parte de Holmberg llegará, sin embargo, en 1882, bajo la forma de un discurso pronunciado en la velada que el Círculo Médico Argentino organizara con motivo del fallecimiento de Darwin. Entre otras sentencias, el discurso de Holmberg, titulado *Carlos Roberto Darwin*, señala el “error antropocéntrico” de suponer “al hombre (es el hombre quien lo supone) centro providencial de todas las creaciones”, ocasionando así que éste “se considere como una creación especial, independiente de los otros seres, y absolutamente desligado de ellos” (*Carlos Roberto Darwin* 21).

Dos años después, en un informe presentado en 1884, ante la gobernación de Buenos Aires, sobre su expedición a la sierra Curá-Malal, Holmberg volverá sobre el mismo principio que alienta esas sentencias. En él aclara que, por la austeridad que este tipo textual impone, se ve obligado a referir el hallazgo de un esqueleto humano en descripciones sumarias dentro del cuerpo del informe, en lugar de consignarlas en un apartado, como habría preferido. Al margen de esta primera justificación, la decisión también encuentra respaldo en la perspectiva que, al mismo tiempo, alentó la expedición y organiza el texto:

bajo el punto de vista científico, no presenta un esqueleto humano más importancia que un gorgojo, si ha de mirarse solamente el árbol genealógico de los seres y no la vinculación de aquellas reliquias con el tipo orgánico racional y egoísta, y si se presta atención también al hecho de no poderse señalar en este

---

2 A propósito de las alianzas entre la ciencia y la literatura, Graciela Salto revisa las estrategias a través de las cuales, en *Dos partidos en lucha* y otros textos literarios de fines del XIX, se incorporan al discurso dominante “saberes emergentes, no aceptados ni consolidados aún por las normas disciplinarias pertinentes” (355), a través de la apelación a formas propias de instituciones prestigiosas. En ese sentido, las ficciones de Holmberg quedarían integradas dentro de una tendencia general. También Adriana Rodríguez Pérsico (“Las reliquias”) ha realizado aportes en este sentido.

informe, de un modo particular y sistemático, cada una de las especies reunidas en la excursión, se hace menos sensible el *modus operandi* (“Curá-Malal” 166).

Si la descripción de cualquier especie animal no amerita menos atenciones que la descripción de la osamenta humana, se debe a que, a los ojos del naturalista, lo humano y lo animal se igualan en tanto objeto de estudio y se evalúan únicamente en ese sentido, subvirtiendo las representaciones y líneas de pensamiento antropocéntricas de un *egoísmo racionalista*. La clave teórica que subyace detrás de la aclaración de Holmberg es, en definitiva, la misma que sostiene las argumentaciones de su *Carlos Roberto Darwin* y la que se constituye en eje del debate ficcional en *Dos partidos en lucha*. Porque todas estas textualidades diversas que Holmberg produce en su multifacética escritura abrevan (nada más y nada menos) en la más polémica arista del darwinismo: la teoría de la evolución biológica por la selección natural aplicada al hombre y, particularmente, los esfuerzos que su autor acomete para exponer la “estrecha y muy íntima relación que existe entre el hombre y los animales superiores, especialmente con los monos” (*Darwin* 20). Ambos aspectos del transformismo, tan cruciales en su dimensión científica como antropológica, lesionan sensiblemente las miradas que dividen y polarizan lo humano y lo animal como si se tratara de naturalezas por completo diferenciables: dentro de ese panorama, el *egoísmo racionalista* que Holmberg repudia no tiene lugar para la perspectiva de la ciencia. Contra la teoría de la invariabilidad de las especies, tan fácilmente conciliable con el mito bíblico de la creación, el darwinismo integra al hombre dentro del “*continuum material*” (Descola 262) que vincula su fisicalidad con la de otros seres organizados. Contra la concepción del animal como la “antinaturalidad metafísica” (Canguilhem 124) de lo humano, el darwinismo determina para el hombre una “prehistoria orgánica”, un “linaje animal” que puede reconstruirse al indagar en su propia materialidad. En palabras de Canguilhem, “Darwin tiene el mérito de haber sustituido la idea de que el animal es un acercamiento al hombre o un ‘defecto’ de este por la concepción de que el hombre es un animal evolucionado, esto es, perfeccionado” (133).

En ese sentido el transformismo darwinista representa un punto de inflexión en los modos de concebir la relación entre lo humano y lo animal, porque estimula un debate en el que, independientemente de la postura que adopten sus actores, el límite entre humanidad y animalidad es puesto en cuestión, sea para reafirmarlo o desdibujarlo, para acentuar su carácter disruptivo o para señalarlo como punto de articulación. Pero la noción de ese vínculo que las teorías darwinianas impulsan y que sus adeptos locales defienden y difunden se dirige en un sentido indubitable: haciendo abstracción de factores diferenciales específicos y ajenos a las competencias científicas, el hombre y el animal deben ser concebidos y estudiados como seres vinculados por rasgos biológicos comunes. Si, como sostiene Descola, “desde Darwin, no vacilamos en reconocer que el componente

físico de nuestra humanidad nos sitúa en un “*continuum* material” dentro del cual no aparecemos como singularidades mucho más significativas que cualquier otro ser organizado” (262), resulta lógico que la mirada darwinista con que Holmberg evalúa sus hallazgos en el informe de su expedición pueda recorrer, sin alterar su base metódica ni su propósito, la sucesión diversa de entidades físicas particulares, sin importar que se trate de restos óseos humanos o animales. Porque, como sugiere Holmberg, el estudio naturalista de la fisicalidad humana no debe conducir a la reconstrucción del “tipo orgánico racional y egoísta” sino a su inclusión en un “*continuum* material”, dentro del cual la especificidad del hombre se disuelve en la línea evolutiva que estrecha su lazo con el animal.

Esa convicción también se evidencia con claridad en las zonas textuales en que la ficción de Holmberg parece plegarse especialmente sobre teorías, problemáticas, protagonistas y debates del campo de la ciencia. Sin embargo, junto con una vindicación y difusión de un cierto paradigma científico, es posible leer en su literatura una serie de cuestionamientos e interrogantes que exhiben, a contrapelo, las tensiones, negociaciones y dilemas con que la teoría científica y su puesta en práctica se enfrentan. Dilemas que, por otra parte, recorren a la vez el terreno de lo puramente científico, pero también de lo político y lo filosófico, promoviendo diversas reconfiguraciones del lugar de la ciencia como institución y discurso central para la sociedad argentina finisecular. Cuando esos desplazamientos y desajustes ficcionales se producen, cuando en la literatura de Holmberg la ciencia se toca con otras esferas sociales para ponerse a prueba a sí misma y encontrar sus propios límites, incluso sus más arraigadas (y defendidas) convicciones darwinistas pueden ser puestas en duda.

## De la mirada del científico a la mirada del detective

Médico y naturalista como el propio Holmberg, el narrador y protagonista de *La bolsa de huesos* (1896) parece ofrecer, *a priori*, una cabal puesta en ficción de la mirada de un partidario de Darwin. La escena que abre el relato lo encuentra enseñando a sus familiares y amigos “los tesoros recogidos en lejanas comarcas” (Holmberg *La bolsa* 171) durante su último viaje expedicionario: “una mariposa de espléndidas alas”, una “víbora de cascabel”, una “linda rana”, un “pescadito”, unos “huesos humanos” (171). En los cajones abiertos del naturalista ficcional, como en el informe científico del naturalista real, se refrenda la lógica del “*continuum* material” entre lo humano y lo animal que el darwinismo promueve. Una vez más, los huesos humanos conviven con los hallazgos animales, esta vez en una suerte de exposición doméstica que los ofrece al asombro y la manipulación (todos los “tesoros”, también los huesos humanos, pasan de mano en mano) de quienes los observan. Amparados por una disciplina que los enfoca como indiferenciados objetos de estudio, los restos humanos no despiertan repulsión, distancia respetuosa o interrogantes sobre las causas del deceso. Sólo ante la bolsa que da título al texto esta tendencia se verá desestabilizada, justamente cuando

se ponga en duda las atribuciones de la ciencia sobre su contenido. En concreto, cuando uno de los amigos presentes en la reunión ofrezca al protagonista una bolsa de huesos olvidada por un estudiante de medicina en la casa de una familia conocida, la mirada científica, por una vez, parecerá titubear, por la sospecha de que no se está ante “huesos de estudio”, como se cree en un principio, sino ante “huesos con los que tuviera algo que hacer la policía” (172). Se sugiere así, por primera vez, un problema de jurisdicción que será central a medida que se desarrolle el relato: o bien la bolsa de huesos es materia de investigación científica y, por lo tanto, asunto de la ciencia, o bien es materia de investigación policial y, por lo tanto, asunto de la justicia oficial. El narrador, sin embargo, procurará encontrar una tercera posición: empleará sus conocimientos para develar el enigma, incluso una vez que tenga la certeza de que se topó con evidencias de un homicidio. Para alcanzar el objetivo, no obstante, su mirada de médico y naturalista deberá adaptarse y transigir, variar sus patrones para completarse con otra mirada, la del detective, según la operación de transmutación enunciada por Ludmer (152), entre otros. Sin demoras, la articulación entre ambas perspectivas se pone de manifiesto cuando la bolsa de huesos, ya en manos del protagonista, es finalmente abierta. Su primer gesto, entonces, constituye casi un reflejo de deformación profesional:

Tomé la bolsa y la desaté, colocando uno por uno los huesos sobre aquélla. Cuando ya no quedó ninguno, les di sus relaciones naturales, y empecé a examinarlo metódicamente.

Era el esqueleto de un hombre joven, como de 23 a 24 años, de estructura fina, de 1,75 aproximadamente de alto, sano, dientes magníficos, cráneo armónico (175).

De este modo, en primera instancia, el protagonista se contenta con observar los huesos “como miramos siempre los médicos tales conjuntos” (176). Sin embargo, las consideraciones extraídas del primer estudio metódico ya insinúan un exceso de la mera evaluación científica: “[e]l único hueso que faltaba era la cuarta costilla izquierda, una de las que quedan frente al corazón, y esta circunstancia trivial me hizo pensar en muchas cosas que no tenían de razonables sino las vaguedades inaccesibles de la posibilidad” (175). Dato esencial para el desarrollo de la pesquisa policial y, en consecuencia, del relato, la ausencia de la costilla izquierda se detecta en un procedimiento típico de la práctica del médico y del naturalista, pero implica también el anticipo de un cambio de perspectivas, porque alimentará sospechas que ya insinúan el desplazamiento hacia la mirada del detective. Si es este el primer paso hacia la indagación policial, su dirección terminará de consolidarse cuando el gesto se repita y, una vez más, la mirada adiestrada por la ciencia observe, compare y relacione un segundo esqueleto con el primero, en el gabinete del doctor Pineal. De ahí en adelante, la amalgama entre el saber médico y el proceder detectivesco quedará consolidada y el protagonista desempeñará el rol clave en toda ficción policial. En la medida en que su

primera motivación (al menos la primera en ser enunciada) para involucrarse en una investigación de este tipo consiste en una irrefrenable “curiosidad” (180), su pesquisa se verá revestida de una cierta gratuidad no muy diferente del espíritu *amateur* que alienta a su más lejano precursor en la genealogía de los detectives del género: el Dupin de Edgar Allan Poe, ni detective privado ni oficial de policía, sino un excéntrico que resuelve crímenes para matar el tedio y corroborar su potencial razonador. Sin embargo, además de un hombre curioso, el personaje de Holmberg es también un especialista. Y su recorrido, en última instancia, implica una puesta en práctica de sus conocimientos profesionales en la cual la ciencia deja de ser un fin en sí mismo para ponerse al servicio de una finalidad segunda: determinar si en el pasaje del hombre al esqueleto contenido en la bolsa se operó un asesinato, para avanzar luego en la resolución del caso. En ese sentido, tal como señala Roman Setton, el detective de Holmberg, a diferencia de Dupin, razonador abstracto, sigue “el modelo de investigación de las ciencias aplicadas” (*Las narraciones policiales* 224).

La diferencia entre *La bolsa de huesos* y *Dos partidos en lucha* se torna, en este punto, evidente: si la novela de 1875 construye su relato con la ciencia como eje principal, y si su puesta en ficción de dilemas científicos pretende sobre todo dar una resolución *literaria* a debates internos del campo de la ciencia, el texto policial de 1896, en cambio, se ofrece como prueba literaria de la capacidad de la práctica científica para extender su terreno de acción por fuera de sus límites demarcados. Así parece sugerirlo la motivación segunda que el propio protagonista enuncia en más de una oportunidad, especialmente cuando, hacia el final del relato, sostenga haber demostrado que “la ciencia puede conquistar todos los terrenos” (*La bolsa* 233).

Leída en contexto, la inflexión científica de *La bolsa de huesos* duplica su significación: su escritura y publicación sobrevienen en el marco del ya avanzado proceso de “secularización” que la cultura argentina experimenta en paralelo con la consolidación del Estado nacional y que conlleva “una interpretación laica y racional del mundo que ubica la ciencia en general y la medicina en particular en el centro de las propuestas del Estado” (Ruibal 193). Alcanzada ya en las últimas décadas del siglo XIX por el proceso de medicalización que, según Roberto Espósito, Occidente comienza a experimentar desde el XVIII, y que extiende el saber y la autoridad médicos “mucho más allá del campo sanitario, en una ósmosis creciente entre lo biológico, lo jurídico y lo político” (196), la Argentina finisecular ofrece el ejemplo de un Estado y una cultura en los cuales la ciencia médica oficia como discurso rector a través de la injerencia de disciplinas como el higienismo, la antropología criminal, la medicinal social o la eugenesia<sup>3</sup>. Es

---

3 Las inflexiones del higienismo y la antropología criminal en *La bolsa de huesos* han sido estudiadas de manera pertinente por Paula Cortés Rocca en “El misterio de la cuarta costilla. Higienismo y criminología en el policial médico de Eduardo Holmberg”. Para una mirada más general sobre el rol del discurso higienista en el contexto argentino, resultan vitales los aportes reunidos por Silvia Di Liscia y Graciela Salto en *Higienismo, educación y discurso en la Argentina, 1870-1940*.

por eso que el lugar central que se le confiere a la medicina en *La bolsa de huesos* termina por sugerir la “especial condición de fronteriza” (Kohn y Agüero 119) que tiene en sí misma y que se profundiza a partir del influjo del positivismo: aunque fundada en un “saber biológico referido al hombre” (119) y asentándose sobre los esquemas y principios de las ciencias naturales, ingresa también (y cada vez con más insistencia) en la esfera de lo humano, para intervenir en la praxis política y social.

La posibilidad y, más específicamente, la pertinencia de traspasar las prácticas de las ciencias, sobre todo de la ciencia médica, a los ámbitos humanos, conforman así uno de los ejes principales del texto, pero no sólo porque se subraye su efectividad, sino porque también se sugiere su carácter imprescindible. Sin ellas, de hecho, los crímenes que se investigan en *La bolsa de huesos* no sólo habrían quedado impunes: ni siquiera habrían alcanzado el estatuto de crimen. La aplicación de los saberes científicos en el terreno propio de la justicia y la policía demuestra su absoluta necesidad: sólo un experto intérprete de la materialidad biológica del hombre sería capaz de identificar las similitudes entre esqueletos, de reconstruir el primero de ellos y de revisar en detalle el segundo para notar que uno carece de la cuarta costilla del lado izquierdo, mientras el otro completa esa misma ausencia con una pieza ósea sustituta.

Así y todo, el texto de Holmberg no niega legitimidad al accionar de la policía. De hecho, aunque su intención a lo largo del relato haya consistido en evitar “que la policía interviniera en estas averiguaciones” (*La bolsa* 201), hacia el final, con el caso resuelto, el protagonista sugerirá que un agente de policía, una vez detectado el crimen, podría haber arribado a las mismas conclusiones, quizá hasta “más pronto” (231). No es la desconfianza en la capacidad de las autoridades policiales el motivo que esgrime para justificar su renuencia a presentar ante ellas sus logros parciales, sino su voluntad de evitar, al no recurrir a la policía, “la frecuente discusión sobre prerrogativas o atribuciones usurpadas” (201). Es por eso que, si puede leerse en *La bolsa de huesos* una apología ficcional de las aplicaciones prácticas con que la ciencia, en general, y la medicina, en particular, contribuyen al terreno de la criminología y las investigaciones policiales, también es posible detectar en su trama las disputas y tensiones que rodean esa articulación factible. En otras palabras, si el relato, como quiere su protagonista, “se trata de la aplicación de los principios generales de la medicina legal, que es una ciencia” (233), también se trata, en paralelo, de las negociaciones y ajustes que dicha aplicación impone. En este punto, existe una parcial coincidencia con *Dos partidos en lucha*: en ambas ficciones Holmberg pone en discusión la relación entre ciencia y Estado. En la primera de ellas, esa relación se subraya haciendo partícipes a políticos e instituciones públicas en la disputa central de su trama para sugerir el debate acerca de “la función del Estado” en la selección, difusión y oficialización de un paradigma científico para “una nación moderna” (Gasparini *Espectros* 14). En la segunda, en cambio, la relación en cuestión aparece cuando se problematizan los términos de su reciprocidad.

Al respecto, *La bolsa de huesos* parece sugerir que si la ciencia obtiene prestigio, autoridad y autonomía a cambio de contribuir de manera práctica y concreta en determinados aspectos de la regulación social, sólo parece dispuesta a aceptar su colaboración con otras instituciones (la justicia, la policía) en la medida en que las respectivas atribuciones resulten claramente delineadas y, en lo posible, justiprecien a la autoridad científica por sobre las demás.

Que, al final del relato, el protagonista decida tolerar el suicidio de la asesina ya desenmascarada (literalmente, puesto que se trata de Clara, una mujer que capta a sus víctimas travistiéndose y presentándose como Antonio Lapas, un estudiante de medicina)<sup>4</sup> en lugar de entregarla a la “mano severa e implacable” de la “justicia ordinaria” (Holmberg *La bolsa* 235) es y no es una muestra más de sus reticencias a colaborar de manera directa con los representantes oficiales de la ley. Lo es en la medida en que uno de los argumentos que utiliza el protagonista para justificarse propone a la culpable como un caso médico extraordinario y defiende su decisión de no entregarla a la policía al sostener que “el secreto médico se sobrepone a las demás leyes sociales” (231). No lo es en la medida en que tanto el protagonista, hacia el interior de la ficción, como su autor, en el paratexto, amparan el desenlace en los parámetros de un discurso distinto, ni científico ni legal: el literario. En la “Dedicatoria” que antecede al relato, dirigida a Belisario Otamendi, nada menos que el “jefe de la oficina de pesquisas de la policía de Buenos Aires” (169), Holmberg se defiende de sus reproches por no llevar a su criminal de ficción “a manos del juez de instrucción y luego a las del juez del crimen” recordando que se trata solamente de “un fantasma de novela” (169). La literatura, como el secreto médico, se coloca así en un más allá de la ley, protegida en este caso por su estatuto ficcional, que la libera de cualquier obligación hipotética de configurar sus tramas según un incontrastable respeto por la norma<sup>5</sup>. Un argumento con el que, por otra parte, el protagonista de la novela podría estar de acuerdo si se considera que, alternando con las manifestaciones de su curiosidad y de su voluntad de poner a prueba el conocimiento científico, insiste en justificar toda la investigación realizada como el proceso de escritura de una novela, en el cual los datos recogidos sólo tienen valor porque “son los que dan verdad a la cosa” (184). Además de “como médico”, el protagonista

---

4 A “la ambigüedad semántica” y la “contaminación de la voz” (241) que introducen estas peculiares características del personaje de Clara dedica Ezequiel De Rosso su trabajo “Del otro lado de la ciencia: ‘La bolsa de huesos’, de Eduardo Holmberg”.

5 La opción de resolver una trama policial sin recurrir a la intervención final de las fuerzas estatales para el castigo del criminal al que el detective desenmascara se repetirá en otra narración policial de Holmberg, “Don José de la Pamplina” (1905). Tanto la problemática articulación entre ciencia y ley que se da en sus ficciones como la reiterada desconfianza de sus personajes frente al accionar de las instituciones que deberían aplicarla pueden ser leídas, tal como propone Román Setton, en los términos de un “distanciamiento crítico respecto del proyecto de Estado” (*La bolsa de huesos* 11). De este modo, sin dejar de compartir un horizonte filosófico e ideológico con dicho proyecto, Holmberg configuraría una posición de ocasional disidencia, doblemente amparada en la especificidad del saber científico y el discurso literario.

declara haber realizado la pesquisa “como novelista” (231), repitiendo hacia el interior de la ficción la alianza entre literatura y ciencia que ya se exponía en sus bordes. Para Holmberg, como para el médico-detective-novelistas de su relato, la articulación de ciencia y literatura parece menos problemática o, al menos, más consolidada que la compleja alianza entre práctica científica y pesquisa policial que *La bolsa de huesos* problematiza.

## Concesiones de la ciencia ante la ley

Junto con la práctica del naturalista y la profesión médica, *La bolsa de huesos* introduce como elemento clave para la resolución de su enigma, otra disciplina con pretensiones científicas: la frenología. Una vez más, la ficción de Holmberg transita una frontera: fuera de las academias, pero reconocida por los académicos (al menos por aquellos que protagonizan *La bolsa de huesos*), dedicada al estudio de los cráneos desnudos, de la pura materialidad del hueso que emparenta lo humano con lo animal, pero inclinada a encontrar en ellos los condicionantes que determinan el carácter y los rasgos definitorios de la personalidad, la frenología se sitúa de ese modo entre la ciencia y la pseudociencia, entre la indagación de lo biológico y el estudio del carácter humano. De ahí que su saber se ubique entre la mirada del naturalista y la del detective en un doble sentido. En primer lugar, porque la consulta del protagonista con un amigo frenólogo, el doctor Manuel de Oliveira César, dispara la pesquisa policial en una dirección particular, cuando éste descubre en los cráneos similares de las hipotéticas víctimas las tendencias intelectuales propias de “un estudiante de medicina o de un médico de vocación” (180)<sup>6</sup>. En segundo lugar, porque la apelación a la frenología combina ambas perspectivas, la del hombre de ciencia y la del detective, en tanto que su misión, reponer una interioridad específicamente humana allí donde sólo hay evidencias físicas, es el único medio posible para develar el enigma policial: dar con la identidad de los hombres a quienes pertenecen los esqueletos es el necesario primer paso para hallar al responsable de su muerte. De algún modo, esa ciencia marginal ofrece un modelo de razonamiento para el protagonista del relato, al emplazarse en un territorio ambivalente en el que la indagación de la pura materialidad del hueso permite proyectarse a esferas específicas de lo humano.

Ahora bien, las intersecciones que la frenología propone y que el protagonista acepta en su calidad de hombre de ciencia devenido en detective, conducen a

---

6 Si existen en la figura del protagonista elementos que lo acercan y distancian al modelo de detective que prefigura Edgar Allan Poe, la pareja que éste conforma con su compañero frenólogo y los desplazamientos que realizan en su pesquisa remitirían, según Álvaro Contreras, al policial de Arthur Conan Doyle: “[l]os recorridos de este par de sabuesos por la ciudad en búsqueda de pruebas, pasajes que nos recuerdan los pasos de Holmes y Watson en otro escenario” (320). A partir de esa coincidencia inicial, Contreras enumera y analiza otras vinculaciones entre Holmberg y el autor escocés.

una tácita puesta en suspenso de uno de sus principios teóricos básicos. Porque la superposición de perspectivas tiene lugar cuando (y sólo porque) el protagonista del relato es capaz de reflexionar acerca de la humanidad que solía encarnar en los restos óseos de la bolsa de huesos; es decir, cuando, al contrario de lo que ocurría con sus “huesos de estudio” integrados al “*continuum* material” sin que se singularice su procedencia humana, se permite presumir “lo que podría haber sido aquel pobre joven, fino e inteligente, muerto en la flor de la vida” (175). En otras palabras, sólo al contradecir el principio con el que el propio Holmberg asienta su práctica de naturalista el protagonista de *La bolsa de huesos* puede oficiar como detective y desarrollar su pesquisa: el gorgojo ya no equivale al esqueleto humano, porque en y desde el esqueleto comienzan a trazarse vínculos con el “tipo racional y egoísta”. De este modo, la diferencia de estatuto entre los “huesos para la ciencia” y los “huesos para la policía” implica una diferencia adicional en los límites de su abordaje: o se circunscribe su análisis a la materialidad que iguala con el animal, o se indaga también la dimensión humana, para corroborar la hipótesis de un crimen, primero, y para dar con el culpable en caso de que sea pertinente, después. La opción del protagonista, su carta de triunfo, consiste en articular las dos líneas, es decir, en estudiar metódicamente los huesos, pero transgredir también el plano de equiparación con lo animal para introducirse en el ámbito de lo específicamente humano.

Es aquí que puede leerse en *La bolsa de huesos* no sólo una puesta en ficción de las teorías, instituciones y metodologías de la ciencia, ni siquiera sólo una puesta a prueba de su eficacia y de las alianzas que es capaz de establecer con la ley y la policía. Lo que la narración sugiere en esta instancia es el punto mismo en que los principios teóricos del modelo científico que Holmberg defiende amenazan con entrar en crisis. Porque la equiparación entre la materialidad humana y la animal, entre la vida y la muerte del hombre y de la bestia, entra en contradicción cuando, implícita o explícitamente, los hombres de ciencia que habitan sus ficciones subrayan un imperativo ético, político e incluso legal que no pueden transgredir: las vidas humanas son vidas protegidas, mientras que las vidas animales son vidas desnudas<sup>7</sup>; matar a un animal puede considerarse un experimento, mientras que matar a un hombre, además de un crimen, es una aberración.

En un sentido amplio, la intervención de la ciencia en el ámbito humano que *La bolsa de huesos* promueve sugiere que la factibilidad de esa extrapolación se juega sobre todo en la capacidad de la teoría y la práctica científica de dotar al aparato del Estado de una serie de herramientas conceptuales y pragmáticas que resulten funcionales a su nuevo y principal imperativo: tomar a su cargo la vida humana, individual y colectiva, para regular y normativizar su desarrollo;

---

7 Concepto de amplia trascendencia en el ámbito de la biopolítica. La noción de vida desnuda es central sobre todo en el pensamiento de Giorgio Agamben (quien a su vez señala a Walter Benjamin como su precursor más remoto), a partir de su célebre *Homo sacer: El poder soberano y la nuda vida*.

detectar y corregir hipotéticos excesos y degeneraciones que impliquen un desvío en su “normal” evolución; dilucidar amenazas posibles o concretas que penden sobre ella y castigar, de ser necesario, a los responsables. Así, la ciencia articulada con las esferas políticas y sociales pasaría a adoptar a la vida humana no sólo como objeto de un estudio científico cerrado en sí mismo, sino como la materia que se debe conocer para mejor resguardarla. En otras palabras, la biología, la medicina y la política se entrelazan particularmente cuando el Estado toma a su cargo el cuidado de los cuerpos y abreva en el terreno científico en busca de aquellos recursos que le permitan custodiar el desenvolvimiento saludable de la tan mentada entelequia biologicista del “cuerpo nacional argentino”, en cuyo sustrato conceptual, tácito o explícito, la idea política de nación coincide con la idea de una “raza nacional”<sup>8</sup>. Y si proteger la vida humana, resguardándola de la enfermedad, de la degeneración, del delito y de la muerte es una función social privilegiada de la práctica científica, la ficción de Holmberg deja leer no sólo los acuerdos y tensiones que cierran ese pacto político y biopolítico entre Estado y ciencia, sino también su reverso, el límite que la alianza con el Estado impone a la ciencia, obligándola a deponer toda metodología, perspectiva teórica o experimentación frente al riesgo de interrumpir, con su labor, una vida humana. De esta manera, si un animal puede morir en nombre de la ciencia, la fisicalidad humana, vida protegida por la ley, la moral y, en definitiva, por la ciencia misma, sólo puede estar disponible para la investigación cuando la muerte arriba por causas naturales.

La misma diferencia entre vidas humanas protegidas y vidas desnudas del animal se detecta en *Dos partidos en lucha*. Si, promediando la narración, los Charles Darwin y Richard Owen de ficción proceden sin remordimientos a la vivisección y disección de un akka porque lo confunden con un mono (Holmberg *Dos partidos* 142), al final de la novela, consciente de la diferencia, Grifitz aclara que no necesita “ser un asesino para examinar los misterios del organismo” (180). De este modo, el cuerpo del akka, reconocido ya como humano, puede estudiarse, pero sólo a condición de preservar su vida. Por eso, cuando Estaca, el caricaturesco personaje anti-transformista, declare frente al pigmeo que “[s]i es necesario se le matará, porque cuando se trata de la *ciencia*, no importa un ápice no diré la vida de un mono, pero ni aún la de un hombre” (179), la respuesta de Grifitz será inmediata: “no pudo contenerse y, poniéndose de pie, interpeló a Estaca con el nombre de ‘bárbaro’ que [...] en el lenguaje de la civilización moderna significa ‘animal’” (179).

Las palabras de Grifitz son reveladoras por partida doble: no sólo subrayan la protección inviolable que pesa sobre la vida humana, incluso para la ciencia,

---

8 Gabriela Nouzeilles señala que el fin del siglo XIX argentino conoció una nueva perspectiva ideológica sobre el problema de lo nacional que, con la medicina como “fuente privilegiada de saber para diagnosticar las condiciones de la salud social” (20) promovió una equivalencia entre las ideas de nacionalidad y “‘etnia’ o ‘raza’” (19). Una visión complementaria, aunque con otras modulaciones analíticas, se advierte en Rodríguez Pérsico (*Relatos*).

sino que además empujan al narrador a una llamativa equiparación entre el término “bárbaro” y el término “animal”. Si “bárbaro” y “animal” son apelativos que caben por igual al hombre que mata a otro, aun con causas científicas, la implicación lógica de este enunciado indica, contra toda evidencia, que el asesinato es una prerrogativa animal y no humana. De alguna manera, la trama policial de *La bolsa de huesos* vendría a corregir, una década después, este lapsus retórico, y a subsanar esa incongruencia conceptual, al poner en primer plano a una médica, científica y asesina, y al deparar a sus víctimas el lugar del animal. Porque si las polémicas apreciaciones del patético Estaca y el asesinato por error que cometen Owen y Darwin ya insinúan que las ficciones de Holmberg coquetearán con “la distancia sutil que por momentos parece separar al científico del asesino y a la experimentación científica del crimen” (Iglesia 147), *La bolsa de huesos* resulta, por cierto, menos sutil en ese sentido. Porque, junto con la representación de una práctica científica que consigue dilucidar las peripecias de un crimen, también construye, a modo de contrapeso, la figura de una sabia e inteligente mujer de ciencia que utiliza sus conocimientos para matar por venganza y borrar sus rastros.

En este caso, “la lucha intelectual entre el criminal y el investigador”, que Foucault (82) define como propiedad del policial clásico, se traduce en un contrapunto de habilidades en el manejo de la ciencia para fines no estrictamente científicos. De este modo, todo lo que puede existir de vindicación de la ciencia en la figura del protagonista confronta con la implacable destreza de Clara, la asesina-científica. El desequilibrio en favor del primero, de hecho, no radicará en un conocimiento superior, sino en los ocasionales momentos en que el proceder científico de Clara cede terreno frente a “un vértigo, un ensañamiento, una neurosis” (Holmberg *La bolsa* 228) que la lleva a arrancar la cuarta costilla de sus víctimas, produciendo sobre los cuerpos una firma que ni la descomposición de la carne puede borrar. Sólo cuando la razón de Clara se ve turbada hasta abandonar las prolijidades metódicas de su disciplina emerge el error que desbarata la perfección de su delito.

En absoluto complaciente, la mirada de Holmberg insinúa los peligros de una ciencia mal aplicada. Un peligro que no sólo implica un riesgo mortal para sus víctimas, sino también un escollo infranqueable para una pesquisa policial que no resulte asistida por el ojo de un experto en ciencia. Porque el proceder de Clara y, en general, la capacidad homicida de una ciencia pensada para matar, operan también sobre el estatuto de lo humano y lo animal. Después de todo, es Clara la que reduce a los hombres que asesina a la pura materialidad de los huesos, suprimiendo su humanidad y propiciando la equiparación con la fisicalidad animal frente a la mirada científica; es ella la que “sabe matar y transformar los cadáveres en objetos indiferentes de estudio” (225), produciendo una errónea atribución jurisdiccional de esos restos, que caen en manos de hombres de ciencia y no en manos de agentes policiales. Y, en última instancia, es ese reverso siniestro de la práctica científica el que habilita en *La bolsa de huesos*

la aplicación de la ciencia como guía de la pesquisa policial y, por lo tanto, el modo que Holmberg encuentra para ficcionalizar la pertinencia de esa alianza. Si, en un desvío de la ciencia, en el abandono de los imperativos que ponen a la vida humana a resguardo de su capacidad de matar, Clara pretende borrar los rastros de su crimen borrando a la vez los rasgos específicamente humanos de sus víctimas, el mismo saber científico, en formas más o menos legitimadas (biología, medicina, frenología) será el único capaz de desnudar el engaño, transitar el camino inverso, y devolver a los huesos desnudos un nombre y una identidad, aun cuando eso implique el abandono de los preceptos básicos que fijan su perspectiva. Perder para ganar: en definitiva, Holmberg insinúa en *La bolsa de huesos* las concesiones conceptuales y pragmáticas que la ciencia debe aceptar a los fines de extender su autoridad hacia el campo de lo social, lo político y, particularmente en *este caso*, lo policial.

## Bibliografía

- Agamben, Giorgio. *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-textos, 2006.
- Agüero, Abel y Alfredo Kohn Loncarica. “El contexto médico”. *El movimiento positivista argentino*. Hugo Biagini, comp. Buenos Aires: Editorial de Belgrano, 1985. 119-140.
- Canguilhem, Georges. *Estudios de historia y de filosofía de las ciencias*. Buenos Aires: Amorrortu, 2009.
- Contreras, Álvaro. “Los sabuesos de fin de siglo en América Latina”. *Estudios* 16. 32 (2008): 317-334.
- Cortés Rocca, Paula. “El misterio de la cuarta costilla. Higienismo y criminología en el policial médico de Eduardo Holmberg”. *Revista Iberoamericana* III.10 (2003): 67-78.
- Darwin, Charles. *El origen del hombre*. Madrid: Edaf, 1982.
- De Rosso, Ezequiel. “Del otro lado de la ciencia: ‘La bolsa de huesos’, de Eduardo Holmberg”. *Revelaciones imperfectas*. Noé Jitrik, comp. Buenos Aires: NJ Editor, 2009. 237-242.
- Descola, Philippe. *Más allá de naturaleza y cultura*. Buenos Aires: Amorrortu, 2012.
- Di Liscia, María y Graciela Salto. *Higienismo, educación y discurso en la Argentina: 1870-1940*. Santa Rosa: Editorial de la Universidad de La Pampa, 2004.
- Espósito, Roberto. *Inmunitas. Protección y negación de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu, 2005.

- Foucault, Michel. “La resonancia de los suplicios”. *Vigilar y castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2008. 41-82.
- Gasparini, Sandra. “Introducción”. *Dos partidos en lucha*. Buenos Aires: Corregidor, 2005. 9-39.
- \_\_\_\_\_. *Espectros de la ciencia. Fantasías científicas de la Argentina del siglo XIX*. Buenos Aires: Santiago Arcos, 2012.
- Holmberg, Eduardo. *Carlos Roberto Darwin*. Buenos Aires: El Nacional, 1882.
- \_\_\_\_\_. *La bolsa de huesos. Cuentos fantásticos*. Buenos Aires: Hachette, 1957.
- \_\_\_\_\_. *Dos partidos en lucha*. Buenos Aires: Corregidor, 2005.
- \_\_\_\_\_. “La sierra de Curá-Malal”. *Excursiones bonaerenses*. Buenos Aires: Albatros, 2008. 141-208.
- Iglesia, Cristina. “Notas sobre Holmberg”. *La violencia del azar*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2003. 141-154.
- Ludmer, Josefina. “La frontera del delito”. *El cuerpo del delito. Un manual*. Buenos Aires: Eterna Cadencia, 2005. 149-232.
- Montserrat, Marcelo. “La recepción literaria de la ciencia en la Argentina: el caso darwiniano”. *Redes* II. 3 (1995): 99-117.
- Nouzeilles, Gabriela. *Ficciones somáticas. Naturalismo, nacionalismo y políticas médicas del cuerpo*. Rosario: Beatriz Viterbo, 2000.
- Rodríguez Pérsico, Adriana. “‘Las reliquias del banquete’ darwinista: E. Holmberg, escritor y científico”. *Modern Language Notes* 116.2 (2001): 371-391.
- \_\_\_\_\_. *Relatos de época. Una cartografía de América Latina (1880-1920)*. Rosario: Beatriz Viterbo Editora, 2009.
- Ruibal, Beatriz. “Medicina legal y derecho penal a fines del siglo XIX”. *Políticas, médicos y enfermedades. Lecturas de historia de la salud en la Argentina*. Comp. Mirta Zaida Lobato. Buenos Aires: Biblos, 1996. 192-207
- Salto, Graciela. “Estrategias de incorporación de los saberes emergentes en la Argentina de fines del siglo XIX”. *Interamerican Review of Bibliography* XLV (1995): 355-363.
- Setton, Román. “Las narraciones policiales de Eduardo L. Holmberg: transformación de elementos presentes en las Kriminalnovellen de E. T. A. Hoffmann”. *Iberomania* 73-74 (2012): 223-235.
- \_\_\_\_\_. “La bolsa de huesos: ¿narración policial o novela corta de artista? Medicina, travestismo y justicia poética.” *Hápax* V (2012): 1-14.
- Soler, Ricaurte. *El positivismo argentino*. Buenos Aires: Paidós, 1968.

---

Fecha de recepción: 10/02/2015 / Fecha de aceptación: 07/08/2015